

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
04 de octubre de 2018

AGG-463-2018

Señores
GRUPO ELECTRICO SCENTO, S.R.L.
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-18-2018" para la **ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE MEDIDAS PARA EDENORTE 2018, SEGUNDA CONVOCATORIA. (Ref. EDN-LPN-01-2018)**. Mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 84/100 (RD\$172,914.84) impuestos incluidos**, referente a los ítems indicados a continuación:

ITEM	CÓDIGO	GRUPO ELECTRICO SCENTO (GES)			OFERTA DEL SUPLIDOR			TIEMPO DE ENTREGA
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. ADJ.	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)	MONTO A ADJUDICAR	
38	1007403	CONECTOR COMPRESION CU P/CABLE 350MCM	UNIDAD	600	244.23	288.19	172,914.84	8 SEMANAS
							TOTAL	172,914.84

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,



Julio César Correa
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.